

VERSIÓN	PROCESO / PROCEDIMIENTO	CÓDIGO	NUM
2.0	GESTION DOCUMENTAL	GD	058

OFICINA ASESORA JURIDICA

511 - 04965

San Juan de Pasto, 29 de abril de 2016

Señor:
EDGAR ARMANDO NARVAEZ M.
C.C. No. 12.963.542 de Pasto.
MAT.PROF-1720224154 Caldas.
TEL.: 3168778144

Asunto: Respuesta Observaciones al Prepliego del proceso de concurso de meritos abierto No. CM-2016-001

Objeto: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y CONTABLE PARA LA CONSTRUCCION Y DOTACION DE MOBILIARIO DEL CENTRO DE SALUD SAN VICENTE DEL MUNICIPIO DE PASTO"


Cordial saludo,

Una vez analizada la observación presentada, se procede a dar respuesta a su solicitud, en los siguientes términos:

De conformidad con el punto No. 3 del cronograma establecido y publicado en la página web institucional y la página de SECOP, se tiene que la recepción de observaciones al prepliego de condiciones del concurso de meritos abierto distinguido con el No. CM-2016-001, se realizaría hasta el día veintiuno (21) de abril de dos mil dieciséis (2016), y siendo que las observaciones por usted realizadas fueron allegadas el día veintiséis (26) de abril de Dos mil dieciséis (2016), se tiene que las mismas obedecen a una petición extemporánea.

En consecuencia de lo anterior y según las estipulaciones contenidas en el cronograma del Concurso de Meritos CM-2016-001 se tiene que la misma no es susceptible de ser tramitada dentro del proceso regular del concurso de meritos.

Atentamente,



DAVID JORGE E. CRUZ RIASCOS
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Adriana López Guerrero, Profesional Universitaria Of. Jurídica.